

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

N.º
17.948

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Viernes 25 de Abril de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

PROBLEMAS ACTUALES

LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA

Nos han parecido bien, si no como piezas retóricas, al menos como temas para un programa administrativo, los discursos que el Gobernador civil y el Alcalde pronunciaron en la sesión municipal del miércoles último.

Como formulismos oficiales para un acto con vistas a cierta solemnidad aparatosa—los Cabildos municipales presididos por un Gobernador propenden a la solemnidad—están muy en su punto esas expansiones oratorias de los señores Elósegui y Almagro. Y como no queremos poner en duda la sinceridad de sus palabras, haremos constar nuestra complacencia por tan buenas orientaciones y tan felices auspicios. El camino a seguir es ese; pero...

Vamos a permitirnos algunas observaciones sin ánimo de aguarles la fiesta a nuestras primeras autoridades. No somos de los que obstaculizan por sistema o por capricho. No lo seremos nunca porque ninguna labor negativa es de nuestro gusto. Por el contrario nos place estimular siempre, entendiendo que todo propósito plausible merece el estímulo de las personas de buena voluntad. Y nosotros estamos animados de la mejor voluntad posible, cuando se trata de defender los intereses públicos, que es nuestra misión única.

Nuestras orientaciones municipales señaladas por el Alcalde y por el Gobernador son bastante acertadas y reflejan un sentido administrativo muy sensato. Nada de política; administración y nada más que administración. Hay que romper los moldes antiguos para dedicarse con entusiasmo a los problemas modernos. Hay que prestar decidida atención a los abastecimientos y a la higiene pública. Hay que llegar a una honrada colaboración de los elementos directores en beneficio de Granada...

Hasta aquí vamos bien en cuanto a la teoría. Esto de esbozar temas generales a modo de programa, es muy fácil y muy sugestivo. Se adopta así una posición interesante frente a las cuestiones de interés general. Después, se hacen cosas o no se hacen nada; pero el programa existe. Y la buena voluntad no hay quien ponga en duda. Y decimos esto porque quisieramos que nuestras autoridades abandonaran de una vez el campo de las bellas teorías salvadoras para entrar de lleno en el de las realidades prácticas. Es más escabroso, pero más conveniente. Así, por ejemplo, esa excelente vo-

luntad aplicada al problema de las subsistencias, podría dar buenos frutos en provecho de los sufridos consumidores, que ya se han cansado de sufrir y ya están hartos de que los engañen y los exploten. El señor Gobernador, que ha proclamado la necesidad de emprender una vigorosa política de abastecimientos, ¿ha tenido ocasión de observar cómo andamos por aquí en materia de subsistencias? Suponemos que no habrá olvidado punto de tal importancia en la vida granadina. Y suponiéndolo así, creemos que ya habrá visto la desdichada situación en que vivimos gracias a la ineptitud o al abandono de todos aquellos que tuvieron a su cargo la defensa de los intereses públicos y los dejaron en manos de acaparadores y negociantes sin conciencia. Tenemos la seguridad de que si el Gobernador se entera, y se entere bien, de cuanto ha venido ocurriendo aquí en materia de abastos, se preguntará sorprendido cómo es posible que haya un vecindario con tan inacabable resignación.

Porque si el problema de los abastecimientos es grave en toda España, aquí reviste algunos caracteres especiales que demuestran una intolerable pasividad en los elementos directivos. Que se haga un balance de la labor realizada por la Junta provincial de subsistencias, y se verá cómo ese organismo es la cosa más inútil que se ha inventado. Que se examine la gestión de las autoridades en estos años últimos, y se comprobará cómo la ineptitud, la tolerancia y la mala fe se han dado la mano para matar de hambre a las gentes humildes y arruinar al pueblo.

Por eso nos inspiran recelo y desconfianza todos los teorizantes. Mientras las autoridades hacían declaraciones sugeridas y dictaban discursos y edictos, los acaparadores y exportadores hacían su negocio. ¿A seguir ahora el mismo procedimiento? Quisieramos escribir una negativa terminante. Pero dejamos en suspenso la pluma y el juicio. Son las autoridades quienes han de escribir con sus hechos et a negativa, que tiene un interés vitalísimo para Granada.

Dejemos, pues, los discursos, salutations, cortesías elegias y demás zarandajas que suelen ser formulismos de rigor, y vamos directamente a lo que importa. Lo que importa es que pasemos de las soluciones teóricas a las realidades prácticas, que buena falta nos hace a los granadinos.

La situación del gobierno

FOR TELÉFONO
Madrid 24, (8 noche).

Las impresiones que se tienen sobre la situación del Gobierno son contradictorias, creyéndose que, apesar de las seguridades que da algunos ministros, no acudirá al Parlamento.

La Semana Santa en Beas

Se han celebrado este año los cultos propios de Semana Santa en este católico vecindario con más solemnidad que los anteriores, debido al celo del digno presbítero don Francisco González Jiménez, enviado por el señor Arzobispo; pues además de solemnizar los actos del culto con bastante brillantez tuvo la nota de atraer a todo el vecindario de tal modo que podemos asegurar no se borrará jamás de nosotros el recuerdo que nos ha dejado.

El Domingo de Pasena se hizo una fiesta nueva, que fue, para todos los pequeños del pueblo, después de confesar y comulgar se organizó una procesión con el Niño Jesús y daba verdadera alegría ver cómo se disputaban el derecho a llevarlo.
Al terminar nació de los mismos días de repetirlo todos los años. El día anterior el señor cura la procesión de ser buenos hijos de Dios. Se encuentra en Granada, el diputado a Cortes don Francisco Martín y Martín.

Queremos también consignar las más expresivas gracias al Excmo. señor Arzobispo de esta Diócesis por haber atendido a nuestros ruegos mandándonos un sacerdote, que nos ha dejado sumamente satisfechos.—El Corresponsal.

La condesa de París

FOR TELÉFONO
Madrid 24, (4 tarde)

Ha fallecido en su Palacio de Villamanrique, la condesa de París. Después del Consejo de ministros en Palacio, el señor Maura marchó al Palacio de la infancia don Carlos, hijo político de la difunta, para testificarle su pésame por la defunción.

Eccis de sociedad

Ha marchado a Sevilla, don Emilio Zambrano.
—Ha regresado de Alora, don Eusebio Álvarez Carreras y su hermano don Antonio.
—Ha regresado de Almería, don José Duran Quesada y su señor hermano.
—En breve se espera en Granada al ex gobernador civil de Guadalupe, don Diego Triviño, acompañado de su distinguida familia.
—Se encuentra en Granada, el diputado a Cortes don Francisco Martín y Martín.

Satisfaciendo a una queja

Hemos recibido la siguiente carta, del capellán de la Cartuja de Granada:

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Respondiendo a la queja referente a la Cartuja, publicada ayer en el periódico de su digna dirección, tengo el honor de manifestar a usted:

1.º Que los obreros que han producido la queja en el periódico, muy bien pudieran haberla manifestado al capellán, que allí estaba; y en el acto hubieran quedado satisfechos.

2.º Que oportunamente se publicó en tres periódicos locales, EL DEFENSOR, Gaceta y Noticiero, el establecimiento de billetes de pago para la visita a la Cartuja.

3.º Que estos son tanonarios; y de lo recaudado por concepto de ellos y sin ellos, se lleva nota exacta a diario, de que se da cuenta a la autoridad competente.

4.º Que la elección de billete de entrada se hace a gusto del visitante, y de ello dan testimonio veintisiete señores guías granadinos autorizados hasta la fecha para la visita a este monumento.

5.º Que no siendo monumento nacional, ni percibiendo para su conservación cantidad alguna del Estado, no ha lugar el reclamo del voto pretendido por los obreros que se señalan.

De usted atfm. en Cristo s. s. q. b. s. m., Roque Rivero.

Amenaza de huelga

FOR TELÉFONO
Madrid 24, (7 tarde).

Los tranvayistas acomodadores, porteros y demás personal dependiente de los teatros de esta corte, amenazan con declarar la huelga si no se les concede doble sueldo del que ganan en la actualidad.

Los telegrafistas

FOR TELÉFONO
Madrid 24, (1 tarde)

El decreto aprobado en el Consejo de ministros y firmado por el Rey, dispone que, con arreglo al artículo del reglamento correspondiente, quedarán suspensos de empleo y sueldo todos los funcionarios y dependientes del Cuerpo de Telegrafos que hasta las doce de la noche del día que se publique esta disposición en la Gaceta para los residentes en esta Corte y en los Boletines Oficiales para los residentes en provincias no estén prestando servicio.

Dentro de las 48 horas siguientes al plazo fijado, podrán, quienes no lo hagan, alegar sus excusas al Director general en Madrid y a los gobernadores civiles en provincias.

El Director general de Correos y Telegrafos publicará inmediatamente la convocatoria, conducente a la provisión de las vacantes.

LA CRISIS ULTIMA

FOR TELÉFONO
Madrid 24, (6 tarde).

Diversos elementos políticos acahan a la responsabilidad de la crisis reciente al conde de Romanones, diciendo que obró impulsado por el temor de que el decreto de disolución de Cortes fuese a manos del marqués de Alhucemas y Alba.

Para evitarlo—exponen—venía entendiéndose con el señor Maura. Acusan a don Alvaro, de haber sobornado a las fuerzas orgánicas liberales, entregando el poder a la extrema derecha, después de laboriosa gestión para despistar a la opinión pública.

Hubo, según los elementos que hacen tales comentarios, un período de conversaciones entre los elementos liberales. Melquíades Álvarez ha sido la primera víctima de estos sucesos.

Gobernador del Banco

FOR TELÉFONO
Madrid 24, (5 tarde)

La Gaceta publica un Real decreto nombrando al ex ministro Sr. Alendalazar gobernador del Banco de España.

Cooperativa de empleados de Granada

La Asociación de funcionarios civiles del Estado, celebrará una solemne sesión el día 26 del actual, presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, asistido por los señores Alcalde, presidente de la Diputación provincial, presidente de la Audiencia y demás jefes de los organismos oficiales y particulares, con residencia en esta capital, para tratar de la constitución de una cooperativa de consumo, a la que podrán pertenecer todos los funcionarios del Estado, provincia, Municipio, activos y pasivos, y los que presten sus servicios en Bancos, sociedades y empresas particulares. Por lo mismo, se invita a todos los que se hallen comprendidos en las indicadas corporaciones, al objeto de que conozcan las condiciones en que empezará a funcionar la mencionada cooperativa.

Dada la importancia económica que ha de tener tan laudable propósito, que muy en breve será una halagadora realidad, pues la suscripción va muy adelantada, no será necesario que insistamos en la conveniencia de que asistan todos los empleados a tan trascendente acto, que se verificará necesariamente a las cuatro de la tarde, debido a ineludibles ocupaciones del señor Gobernador.

Gobierno civil

FOR TELÉFONO
Madrid 24, (1 tarde)

Fué ayer visitado el Gobernador, por los siguientes señores: Don Alfonso Cumbre, don Enrique Gómez Entralla, don Mariano Páramo, don Juan Nacle, don Martín Domínguez Berrueta, don Nicasio Montes Garzón, don José Aguilera, don Luis Márquez Anglada, señor Decano del Cabildo Metropolitano, el señor Alcalde de Loja, don Joaquín Cerrillo, don Carlos Domínguez, don Gregorio Abril, don Alfonso Labella, don Luis Oliveras, don Joaquín María de los Reyes, don Braulio Tamarit, don José Taboada, don Valeriano Torres, don Gabriel Pancorbo, don Antonio Morales Ballón, don M. Damata, señor Conde de Calatrava y don Juan Martín.

En la Universidad
Ayer mañana, el Gobernador civil señor Elósegui, devolvió la visita al rector de la Universidad y catedráticos de dicho centro de enseñanza.

Conferencia
El Gobernador civil conferenció ayer tarde con el presidente de la Diputación señor Hitos y el alcalde don Vicente Almagro, de asuntos relacionados con los intereses de Granada.

Dijo el señor Elósegui, que estas conferencias las celebrará frecuentemente, pues muy bien puede el Ayuntamiento y la Diputación emprender obras que beneficiaran a la capital.

Junta de Subsistencias
Esta tarde a las siete se reunirá la Junta provincial de Subsistencias.

Visita a las oficinas
Ayer mañana, el nuevo Goberna-

Las actas protestadas

FOR TELÉFONO
Madrid 24, (3 tarde).

El Tribunal Supremo ha enviado al Congreso, dictaminados, los expedientes electorales.

Propone la nulidad del acta de Orihuela y la validez de las de Fregenal de la Sierra y Loja.

Se han firmado los dictámenes, proponiendo la validez de las actas de Amurrio y Purchena.

Consejo en Palacio

FOR TELÉFONO
Madrid 24, (6 tarde).

La reunión
En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El señor Maura pronunció un extenso discurso, detallando el estado del conflicto de comunicaciones y las medidas que el Gobierno ha adoptado para solucionarlo.

El discurso de Maura
En el ministerio de la Gobernación facilitaron hoy una extensa e intrincada nota, detallando los puntos que abarcó el discurso pronunciado por el señor Maura, durante el Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Declara el Presidente que ha venido al Poder sin preparación alguna. No obstante, cumplirán ellos con su deber como si hubieran sido un partido que ansiese gobernar.

Expone el señor Maura la necesidad de ir a las Cortes, para terminar con el sistema de la prórroga de los presupuestos de 1918 por dozavaz partes.

Finalmente hace un llamamiento a todos los partidos, para que apoyen al Gobierno y pueda éste solucionar los hondos conflictos sociales, hoy latentes.

DE MOTRIL

Esta tarde, en la parroquia de la Encarnación, se le administraron las aguas del bautismo a una preciosa niña hija del señor García Villatoro, imponiéndole el nombre de Eladita.

La iglesia estaba adornada con profusión de flores.

Fueron padrinos de la noéfitas, sus abuelos maternos los Excmos. señores Jiménez Caballeros.

Al acto concurrió lo más distinguido de la buena sociedad motrileña.

Después de la ceremonia, todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un exquisito lunch en la aristocrática morada de los abuelos, los que como siempre demostraron su buen gusto y refinada distinción saliendo todos los invitados altamente satisfechos.

Entre la concurrencia vimos a la señora de Teruel e hija, Jiménez Diaz Lorente, señora condesa de Torre Isabella e hijas, Bonga, Banqueri, García Vitezh, García de Quededo, señora Rojas, Peramo, Herrera Galindo, Villamantilla, Moreno Gisbert y otros que sentimos no recordar.

LOS OBREROS AGRICOLAS Y LOS LABRADORES

Hab'a el secretario de la Asociación

A diario se leen en los periódicos locales sueltos de los señores presidentes de las sociedades obreras de la capital y pueblos de la vega, en que dirigen a los labradores una serie de censuras a cual más injusta.

Y como los labradores llamamos, el que lee va a dar por cierto cuanto se refiere, aunque esté a mil leguas de la verdad.

Se dice, que los labradores no hacemos las faenas que los labores del campo requieren, para que el obrero no trabaje y no pueda vivir. ¡Qué error más grande! ¿Demasiado sabe esto, que el primer perjudicado con esto es él. ¿Puede ignorar ninguno de los que al cultivo de la tierra dedica sus energías y su dinero, que no labrando en condiciones sobrevendrá su ruina? Ninguno lo desconoce, y que lo sabe hasta la evidencia, lo está demostrando constantemente, cediendo en todas ocasiones a las exigencias del obrero campesino. Y para que esto se vea claramente, vamos a demostrar la subida que el jornal del obrero ha experimentado en cuatro años:

En 1914, el jornal de escarda en cereales y leguminosas, fluctuaba de 1,50 a 2 pesetas; hoy el mínimo, es de 3 a 4.

Postura de remolachas, de 1,75 a 2,25; en el presente año, de 4 a 5.

Escarda de remolacha y patatas, de 1,50 a 2,25; en la actualidad, de 3 a 4,25 pesetas.

Tajo de patatas en la vega, de 2,50 a 3; este año, de 6 a 7.

Labranza de patatas, de 2,50 a 4; en 1918, de 5 a 10.

Siega de habas, de 1 a 1,25 pesetas cada marjal; en 1918, de 2 a 2,75.

Siega de trigo, de 1,50 a 2,25 el marjal; en 1918, de 3 a 4,50.

Siega de cáñamo, antes de 1,75 a 2,25 pesetas marjal; en 1918, de 4 a 6.

Avío del cáñamo, de 1 a 1,50; en 1918, de 2 a 3.

Enredo del cáñamo, 100 haces, de 2,50 a 3 pesetas; el año pasado, de 5 a 10.

Saque y tere del cáñamo, 50 haces, de 2,50 a 3; el año anterior, de 5 a 10.

Arranque de patatas y remolachas, de 1,50 a 2; en 1918, de 3,25 a 4.

Agramiljo del cáñamo 1 arroba antes, de 1,75 a 3; el año anterior y en la actualidad, de 4 a 10. Hay que advertir, que en esta faena se les da al obrero en el término de Granada, a la tarde, su comida, compuesta de habas, garbanzos, patatas y tocino y por las mañanas, patatas para que las coman fritas, habiendo obrero que ha llegado a ganar en esta faena más de 20 pesetas diarias.

Por los datos que anteceden puede verse que todos los jornales, sin excepción, han aumentado en un 100 por 100, y en algunos hasta el 200 por 100. ¿Qué elevación han conseguido en sus jornales y sueldos todos los obreros y empleados en los demás ramos del trabajo? Pocos, o más bien ninguno, han logrado lo que los jornaleros agrícolas, a pesar de estar hace años asociados y haber planteado un sinnúmero de huelgas. Se podrá hacer la objeción de que el jornal que antes ganaban era mezquino, y efectivamente lo era, nadie lo duda, pero esto no obedecía a mala voluntad en el labrador, otros eran los factores de esta injusticia, y prueba de ello que en los últimos años, como la agricultura se desarrolló bajo prismas halagadores, sin asociaciones ni huelgas, los labradores elevaron los jornales sin presiones de ningún género, porque conviniendo con el obrero, sabían que obteniendo ellos mayores beneficios, una parte debía recaer sobre el que les ayudaba a conseguirlos.

Los obreros de otros trabajos, cuando pretenden alguna mejora, presentan sus bases al patrono, y discutiendo éstas, procuran cediendo de una y otra parte llegar a una armonía amistosa; pero en el campo no es así; era costumbre en éste en todo tiempo, trabajar hasta que quedaba poco sol; pero acuerdan la jornada de trabajo que antes menciono, se publica en los periódicos la noticia firmada por el presidente de la sociedad de obreros agrícolas de Granada, y sin que muchos labradores se enterasen, al dar las seis, cuando se puede trabajar todavía una hora, se levantan los obreros y piden su jornal, y si en algunos sitios siguen trabajando, los obligan a levantarse, sean o no asociados.

Ante esto no le queda más recurso al labrador que paralizar las faenas agrícolas, pues nadie expone su capital grande o chico en un negocio donde el gasto sea mayor que el producto. Porque también se da el caso de que en toda clase de negocios se pueda elevar el precio de las cosas cuando los gastos son mayores; pero al labrador le está vedado, él paga todo caro, pero a sus productos no le puede poner precio, se les fijan a capricho, si protesta queriendo mayor precio, se incautan de ellos y encima los multan para que callen.

Que el labrador no es responsable del actual estado de cosas en los campos, tenemos un ejemplo bien claro: en 1918 por la falta de lluvias en el otoño del año anterior, las siembras del secano nacieron tarde y mal, esperándose por esta causa una cosecha bastante mala en las vegas, como también fue menos lluvioso el invierno que el de 1919, con menos estardas los frutos estaban más limpios que el año actual en que los temporales han dado por resultado que estos trabajos sean casi nulos, esto lo saben perfectamente los obreros y también saben que en el presente año no pueden presentarse mejor aspecto, y las de las vegas también presentan mayor lozanía; el precio de los jornales del año pasado al actual en todas las faenas ha sido casi el mismo; sólo existe la diferencia que en el año anterior el jornalero estaba solicitado y faltaban brazos trabajando todo el mundo, y en la actualidad están sin trabajo la mayoría de ellos, ¿en que consiste que toda clase de labradores sabiendo los de secano que recogerían una mala cosecha, como así fue efectivamente no tuviesen reparo en gastar cuanto fuese necesario, y en el año presente cuando en secano y vega son de esperar buenísimas cosechas algunos se resisten a hacerlo? Reflexione sobre esto el obrero y comprenderá, que los que los dirigen solo para que les sirvan de escabel para el logro de sus aspiraciones, del estado actual de cosas, son los verdaderos culpables.

—Eduardo Vázquez Reyes.
Granada 28 de Abril de 1919.

Sociedad Editorial de España
COLEGIATA 7, Madrid.
= Casa del HERALDO =

Nuevas operaciones militares

Servicio telefónico de EL DEFENSOR

Informes de Berenguer

Madrid 24, (6:10 tarde).

Nuestro alto comisario en Marruecos, comunica las nuevas operaciones realizadas en los territorios de Melilla y Larache.

Ampliación de detalles

Madrid 24 (10 noche).

Se concede extraordinaria importancia a nuestras últimas operaciones en territorio africano.

La intervención de un aeroplano en las acciones de Cudia Menjíl y monte Cumiel, (Melilla), produjo gran terror entre los rebeldes que huían desparvoridos por la mortandad que causaban las bombas lanzadas desde el aparato.

Los moros angherinos, de cuyo tan rebeldes, quedan totalmente sometidos a España.

Son de gran valor estratégico los puntos ocupados en tierras de la cábila de M'Talza.

Respecto a las acciones en Larache tienen gran trascendencia, habiendo conquistado nuestras tropas un vasto campo.

Los descalabros del enemigo, resultaron verdaderamente ejemplares. Cogieron los nuestros un botín considerable.

Sobre el campo de batalla se encontraron treinta muertos y se sabe que los rebeldes en su retirada, llevaban bastantes heridos.

Las bajas en nuestra bando son ligeras, comparadas con las del adversario.

Todas las operaciones efectuáronse con arreglo al plan fijado de antemano.

Intervino un aeroplano, pilotado por un oficial, que batió eficazmente a los rebeldes.

A consecuencia de dichas acciones, quedó sometida la cábila de Bukokier.

También fué ocupado el Zoco El Vemús, quedando totalmente dominada la cábila de Anghera.

En las operaciones de la región de Larache, los rebeldes dejaron treinta muertos y numeroso armamento.

Nuestras bajas fueron: El teniente de las tropas regulares, don Rafael Baquera; dos sargentos, un cabo y once indígenas, heridos graves. Muertos resultaron dos cabos y tres soldados de las fuerzas regulares.

El general Berenguer hace grandes elogios de las tropas que realizaron tan importantes acciones y conquistas.

Noticias generales

Servicios de la Guardia civil

La de Dúrcal ha denunciado por usar armas prohibidas, a José Castillo Morales.

La de Orgiva ha detenido a Francisco Yáñez Ceballos y José Román Pino, autores de las heridas que sufre Manuel Linares Fernández.

Dice la de Algarinejo, que la noche del 18, en ocasión de estar celebrándose el Santo Entierro, el vecino de dicho pueblo Manuel Jaime Zamora, disparó un tiro a José María Echaiz, hiridiéndolo en la pierna derecha.

Se originaron sustos y carreras; los jóvenes que conducían al Santo Sepulcro lo tiraron al suelo.

El hecho ocurrió en el sitio conocido por "El Mesón".

Los aprendices de comercio

Desde hoy, día 25, quedan abiertas las matrículas para las clases. Dicha matrícula se cerrará el día 3 de Mayo.

Movimiento de población

Ayer se registraron 3 nacimientos y 7 defunciones.

Mineras

Pertenencias.—Ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de "San José", en término de Monachil.

Una cosa rara de la indigestión

Una cosa rara de la indigestión, y de la cual pocos están enterados, es que en novanta por ciento de los casos el dolor de estómago después de las comidas es debido a la fermentación de los alimentos y a la acidez; y esto como cualquier médico o farmacéutico os dirá, se remedia casi instantáneamente tomando media cucharadita de Magnesio Bisulfo para (en polvo) en un poco de agua caliente inmediatamente después de comer, o cuando quiera que se sienta dolor.

La Magnesio Bisulfo pura puede adquirirse en cualquier farmacia, en una botella de vidrio azul; y si todos adoptásemos este simple método, pronto sería desconocida la dispepsia, estómagos agrios, gases y flatulencia.

Desde Caín

Los obreros agrícolas, de acuerdo con los patronos

Convocados oportunamente por el Alcalde de este pueblo, don Francisco Muñoz, el presidente de la Sociedad agraria "La Justicia", y autorizados por el señor juez municipal, don Francisco Martín, y con asistencia de otras entidades respetables de este pueblo, se ha efectuado hoy en la casa Ayuntamiento una junta de obreros y patronos, y se han acordado los puntos que se han de pagar los jornales de los braceros aludidos.

Con anterioridad habían celebrado otra reunión en el local del centro social, para acordar las reglas a que debían de sujetarse el peonaje y en conformidad con las horas y clases de trabajo, dando por resultado, después de un bien meditado estudio del asunto, las siguientes conclusiones:

1.º El jornal mínimo de un operario de manejo y otros trabajos sencillos, será de 3 pesetas.

2.º El de arado, ganán sin hatería, etc., 3,50.

3.º Trabajos de presas, canales, encharcadas del río y otros similares, riegos, etc., 5.

4.º Riegos de cereales y siegas, 3,75.

5.º Siega y arrancado de legumbres, 3,50.

6.º Pastores, permitiéndoles cier-

La huelga de telégrafos

POR TELEFONO

Madrid 24, (2 tarde).

Anoche, a las doce, terminó el plazo concedido por real decreto a los telegrafistas para que se presentaran en la Central, con objeto de reanudar inmediatamente el servicio.

Acudieron los huelguistas a la Puerta del Sol y alrededores de Telegrafos, observando una actitud expectante.

Se disolvieron pacíficamente.

En San Andrés

En esta iglesia se celebrará un solemne aniversario del Santísimo Cristo de la Salud, que su ilustre Hermanidad Sacramental, en unión de la señora Doña Ignacia Rodríguez Acosta de Callarido, su actual Mayordomo, le dedica en acción de gracias por un beneficio recibido.

Empezará el día 27 de Abril, a las siete y media de la tarde, estando los sermones a cargo de los señores que a continuación se expresan:

Día 27 de Abril.—Primera palabra: Padre, perdónanos porque no sabemos lo que hacemos, don José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario.

Día 4 de Mayo.—Segunda palabra: Hoy seré como en el Paraíso, don Juan Galindo de Haro, presbítero.

Día 11 de Mayo.—Tercera palabra: Mejor, he ahí a tu Hijo; y después de él a discípulo, he ahí a la Madre, don José Velázquez Granados, cura propio de San Matías.

Día 18 de Mayo.—Cuarta palabra: Dios mío, Dios mío, por qué me has abandonado, don Lucas, Arias Ortiz, cura propio de esta parroquia.

Día 25 de Mayo.—Quinta palabra: Sed tengo, M. I. señor don José Sánchez Quera, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 1 de Junio.—Septa palabra: Todo está consumido, don Francisco Aya Lindo, cura propio de San Justo y Pastor.

Día 8 de Junio.—Séptima palabra: En tus manos Señor, encomiendo mi espíritu, M. I. señor don Modesto López Iriarte, canónigo magistral de la S. I. C.

El día 18 de Mayo, Jubileo circular a devoción de doña Antonia Fernández Padiel, por sus padres, esposo y demás difuntos.

El día 19 de Mayo, Jubileo circular, la Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud, a devoción de D. Valeriano Torres García y su esposa doña Encarnación López Sáez, por sus padres y demás difuntos.

Todos los domingos de la Setena, a las nueve de la mañana, habrá Misa cantada en el altar del Santo Cristo.

Autoriza estos cultos la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

El señor Arzobispo de esta Archidiócesis concede 100 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a cualquiera de estos actos religiosos.

Hallazgo de un petardo

POR TELEFONO

Madrid 24, (2 tarde).

En la calle de Atocha se ha encontrado un petardo colocado en el edificio de la Dirección General de la Deuda.

Remitió el explosivo al Laboratorio Municipal, para que dictamine sobre las materias que contiene.

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales

Ingresos.—Por los conceptos que abajo se detallan, ayer ingresaron en las arcas municipales las cantidades siguientes:

Cementerio, 105 pesetas; aduana de pescado, 4,25; certificados, 2; multas, 12; consumos, 5,413,11; cédulas, 7,02; resultas, 32,85; grifos, 9; puestos públicos, 14,15; y automóviles, 43,33. Total pesetas, 5,642,71.

Pagos.—Ayer se libraron las cantidades siguientes:

Al señor Pericás, por material, pesetas; al señor Ventura, por libretas de subsistencias, 65; al señor Román por impresos, 94; por la suscripción al "Boletín", 16; a don Vicente Almagro, por representación en el mes de Febrero, 103,64; al señor Morcillo, comp. n.ª guardia, 547,44; a la Compañía General, por alabrado en los meses de Julio y Noviembre, 1,017,91; a la Compañía de la Vega, 1,283,12; al jefe de la limpieza; por los haberes del mes de Febrero, 44,44; por racionado, 954,00; por rana, 123,70; por efectos, 95,40; a don Miguel Gómez, por gastos menores, 43,38; a don Luis Monteleagre, por el alquiler de la casa de maestros, 1,416,44; al Sr. Illescas, por carruajes, 115; al señor Serrano, por coristado, 250; al Sr. Ruiz, por alquiler del ático, 20,70; al señor López, por paso al fiato, 30,00; al señor Orihuela, por idem, 24,70; al señor Gadeo, por idem, 7,50; al señor Méndez, por alquiler de fiato, 7,50; al señor Almodóvar, por material de consumos, 19,10; al señor Ventura, por café en el sorteo de quintos, 43,40; y al tesoro del Asilo Nocturno, 750. Total pesetas, 8,177,94.

Existencia anterior, 12,857,87.

Ingresos, 5,642,71.

Total, 18,500,65.

Existencia en caja, 10,322,59 ptas.

Carbón vegetal

Nos manifestó ayer el Alcalde que en los depósitos de los Doks se está vendiendo carbón vegetal a 2,05 pesetas arroba por cuenta del cosechero.

El Alcalde se preocupa haber si puede municipalizar la venta del carbón.

Patatas

Llegaron de Motril las patatas que por gestión del señor Almagro se adquirieron en aquella ciudad para el suministro de Granada.

Desde ayer se están vendiendo en el Mercado de San Agustín a 30 céntimos el kilo.

Debido al celo del Alcalde, se espera no falten patatas para el consumo de Granada y al ser posible no se alterará el precio del que ahora se está vendiendo dicho artículo.

También tiene un proyecto el Alcalde de establecer varios puestos, con objeto de hacer más cómoda al público la adquisición de las patatas.

La Guardia municipal

Ayer fueron aprobados los seis guardias municipales de idiomas, entre ellos uno habla el inglés.

Obreros

En las diferentes obras que está ejecutando el Ayuntamiento, trabajaron ayer 68 obreros.

Ecós de Hacienda

Pagos

Hoy se abonarán los siguientes libramientos: Al ingeniero jefe del Catastro rústico, don Antonio Roda, don Luis Romero, don Arsenio Rueda, don Ricardo Puyol, señor Administrador de Loterías de Baza y Motril, y don Victoriano Collado González.

—Hoy se abonarán al P. Manjón 2,916 pesetas, como donativo para las Escuelas del Ave María, de las que es fundador.

MODAS

Madame Antognini

Llegará a Granada el próximo día 27, con los últimos modelos de la temporada, y se hospedará en el Hotel Victoria.

LAS COMUNICACIONES

En Teléfonos

Se han restablecido las comunicaciones con Guadix, Baza, Aguilar, Lorca, Murcia, Almería y Málaga.

También se comunica con Barcelona.

Ingenieros

Ayer visitaron al Gobernador civil, el comandante y capitán de Ingenieros que vienen en visita de inspección de las líneas telefónicas.

Telefonos detenidos

Se encuentran detenidos los siguientes: don Francisco Pérez, señor conde de Puerto Hermoso; Gran Vía 12; R. P. Provincias, convento de Capuchinos; doña Carmen Casares, Alhóndiga, 2.

En Telégrafos

Ayer mañana estuvieron en el Gobierno civil los telegrafistas que días anteriores no firmaron la adhesión al Gobierno.

Los empleados antes citados entregaron al Gobernador una solicitud, cuyo texto envió el señor Elósegui al Gobierno.

Según nuestras noticias en dicho documento expresaban los funcionarios de telégrafos, que no ocuparán sus puestos si el Gobierno no se incautaba en el servicio de teléfonos interurbanos.

El original del aludido documento lo remitió el señor Elósegui por correo al Gobierno.

Anoche a última hora visitamos la Central de Telégrafos.

Segue el edificio custodiado por la Guardia civil.

Se reanuda el servicio

A última hora nos enteramos por persona que nos merece crédito que hoy a las ocho de la mañana, será reanudado completamente el servicio de telégrafos.

Crónica obrera

Desde Motril

La huelga de obreros azucareros ha quedado localizada solamente en la fábrica llamada de San Luis, propiedad de don Luis Vinuesa. Las dos fábricas restantes siguen sus labores y los obreros que hay trabajando en ellas, socorren a los operarios huelguistas. Los gremios del Centro obrero también socorren a los huelguistas moral y materialmente.

Hay orden completo.—M. G. J.

El régimen de la Casa del Pueblo

He aquí el régimen administrativo aprobado por la Superioridad, para la Casa del Pueblo, durante el período de suspensión de garantías constitucionales.

Lunes.—Empleados de consumos, Cooperativa de pan, carreros, constructores de carros, ídem de coches, ebanistas, esparteros, fotógrafos y fustas sombrereros.

Martes.—Carniceros, hojalateros, juventud socialista, jardineros, hierros y metales, molineros, agrupación del cáñamo, sastres y sección varia.

Miércoles.—Silleros, tallistas, tranviarios, tapiceros, electricistas y gasistas, tintoreros, ferroviarios, zapateros, zurradores y otros.

Jueves.—Tipógrafos, inscrustadores, chauffeurs, fontaneros, ganaderos, pintores, barnizadores y sombreros de pancha.

Viernes.—Panaderos, agricultores, albaniles, agrupación socialista, azucareros, barberos, carpinteros y canteros.

Los días ya designados se reunirán las directivas para la marcha administrativa y recaudadora de las sociedades, quedando libre el sábado sólo para los que tienen el cargo de conductor en todas las directivas, con objeto de que los individuos que no hayan podido efectuar la conización el día señalado a su sociedad, lo hagan el sábado.

Notas biográficas

Ayer tarde, falleció el señor don Agustín Villegas Villanueva, persona dignísima y honorable que gozaba de merecidos prestigios y numerosos conocimientos, por las excelentes cualidades que la adornaban.

Su muerte ha causado profundo sentimiento, viéndose la casa mortuoria muy concurrida de personas de todas las clases sociales que acuden para testimoniar a la familia su pena por tan irreparable pérdida.

Nos asociamos de corazón a esas manifestaciones de duelo, deplorando el triste acontecimiento que priva a Granada de un ciudadano ejemplar y caballero.

Ayer fallecieron en Granada: doña Rosario Reina López, doña Carmen Bérmat Palma, don Juan Noguera Abívar, don Pablo Romero Manzano, José García Llamas, párrulo, Enrique Segura Romero, ídem, Luis Chaves Ortega, ídem.

Cartera de un vidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix, contra Francisco Rodríguez Cortés y otro, sobre hurto.—Abogado, señor Vandervalle y Peraltá; procurador, señor Corral; Secretaría de Sala del señor Valverde.

Juzgado de Guadix.—Contra Francisco R. Rodríguez Cortés, sobre lesiones.—Abogado, señor Olmedo; procurador, señor Lacal; secretario del señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado.—Contra Carlos Crespo Sánchez, sobre hurto.—Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Canga; secretario de Sala del señor Serra.

Juzgado de Motril.—Contra José Molina Medina y otro, sobre lesiones.—Abogado, señor Padiel; procurador, señor R. Lacal; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado.—Contra José Ramírez y otro, sobre lesiones.—Abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Almería.—Don Angel María Rodríguez Espinar, con la Compañía Naviera del Nervión, sobre reclamación de autoridad.—Procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Torosa.

Juzgado de primera instancia de La Merced (Málaga).—La Sociedad "Peñas y Compañía", con la Compañía "Siemes", sobre reclamación de autoridad.—Abogado, señor Rosado; procurador, señor Gómez Rodríguez.

Entrada de causas

Ayer tuvieron entrada en la Secretaría de Gobierno, terminados los sumarios siguientes:

Juzgado de Motril.—José Arrellano, sobre hurto.

Del Campello.—José Cazoria Misales, sobre homicidio.

Idem.—Enrique Pérez, sobre lesiones.

De Guadix.—José López, sobre disparo y lesiones.

Del Salvador.—Juan Manuel, sobre atentado.

También ingresó el pleito procedente del Juzgado de Baza, seguido entre don Juan Jurado con don Miguel Ruiz.

Licencias

Se han concedido 30 días de prórroga a la licitación de juez de primera instancia de Ugijar, don Nicolás Fernández Padiel.

Asimismo se ha concedido un mes de igual licencia al registrador de la propiedad de Huélna don Francisco López de Lara.

LICENCIADO CONCHILLOS

Consulta especial de enfermedades de

Riñón y vías urinarias

— POR EL —

Dr. Angel Gujardo

Especialista de la Facultad de Medicina de París

CONSULTA DE DÍAS A CUATRO

Gran Vía, 2, 2.ª.º

Robo de caballerías

En la Jefatura de Vigilancia denunció ayer Cristóbal Buitrago Ortega, que la noche del miércoles último le robaron dos caballerías que tenía en el Cortijo del Salazar.

Denuncia

Carmen Montesinos Ortega, de veintidós años, denunció en la Jefatura de Vigilancia, que había sido maltratada por José Escalena, vendedor ambulante.

En la Casa de Socorro han sido curados: Josefina Guerrero, de cincuenta y cinco años, de un tumor en la cabeza, pómulo izquierdo; José Reiz Nariño, de nueve años, de erisipela por mordedura de perro en el muslo izquierdo; Antonio González Pérez, de veintidós años, de herida incisa en la mano izquierda, y Gladia Cobos Sánchez, de cuatro, de contusión en la espalda.

Accidente del trabajo

Trabajando en las obras del Refugio el albañil Juan Sánchez Forte, de diez y seis años, se produjo una herida contusa en el labio superior.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Enfermedades de los ojos

Anoche, en la calle de Aguado, Fernando Rodríguez Ramos, metido de veintiocho de María Sabla Rómbido, de cuarenta y seis años, propinó a su mujer una fenomenal paliza, de la que resultó con una herida contusa en la frente y varias erosiones, de las que fue curada en la Casa de Socorro.

Los vecinos que acompañaron al citado establecimiento benéfico a la pobre mujer, manifestaron que el amante espo la maltrata frecuentemente, promoviendo continuos alborotos.

También fueron curadas en el día de ayer, en la Casa de Socorro, las mujeres Carmen Montesinos, de treinta y cinco años, y Justa Alcázar Rodríguez, de treinta y siete, quienes sufrían varias contusiones en los brazos y diversas erosiones que les produjeron a fuerza de golpes sus respectivos esposos.

De estos actos de caridad, conocen los Juzgados municipales respectivos.

Niño herido

En el Hospital de San Juan de Dios fue unido curado el niño de siete años Miguel Romero Castiella, de una herida en la cabeza.

Dijo que había sido herido por un niño de su misma edad estando jugando en el colegio.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

RAYOS X

Consulta diaria, de 2 a 4. Económico para obreros, de 6 a 7 de la tarde. Días festivos, sólo de 2 a 3. Cuesta de Gómez, 9.

Máquinas parlantes

5 plazas desde CINCO CENTIMOS diarios. Las de noche con descuento QUINCE CENTIMOS diarios.

Reconocido gratuito de discos. Exposición y venta: Pasco del Salón, 11. Reconocida como la primera marca.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Esta noche se estrenará la comedia más graciosa que ha escrito el rey de los astracanados Muñoz Seca, titulada "Un drama de Calderón".

En el teatro Lara de Madrid ha sido esta temporada, el mayor éxito de risa, según los críticos madrileños.

Aquí constituirá un éxito, por lo gracioso de la obra y la admirable presentación de la compañía de la bellísima actriz Concha Catalá.

Salón Regio

El programa de hoy es muy atractivo. Se estrenarán los episodios séptimo y octavo de la emocionante serie "La muchacha de París", que cada noche alcanza mayor éxito.

El resto del programa es también interesantísimo.

Como de costumbre, secciones vermouth a las cinco y media y siete de la tarde.

Salón Victoria

Hoy se proyectará la monumental película en cuatro partes, titulada "El puente del diablo", y la quinta jornada de la grandiosa película en siete jornadas "Faust".

Balneario de Zújar

Premiado con la Medalla de Oro en la Exposición de Hidrología de 1913. LINEA DEL SUR DE ESPAÑA. A OCHO HORAS DE GRANADA.

Las aguas minerales de Zújar son ricas en sulfuro de sodio y bicarbonato de sodio, y muy ricas en materia orgánica.

Sin rival para las enfermedades REUMATICAS (en todas sus manifestaciones), nerviosas de la piel, estados catarrales (94 por 100 de nitrogénio) y eliminación mercurial.

Do. Balnearios antiguo y moderno, notablemente ampliado y dotados de toda clase de adelantos hidroterápicos.

Servicio de comedores sin competencia a cargo del acreditado fondista don José de la Fuente.

Península completa, con inclusión de la habitación, desde 5 pesetas.

Las fiestas del Corpus

EXPOSICION SERICICOLA

Reglamento y programa del concurso provincial de Avicultura, Apicultura, Sericicultura y Floricultura. El Excmo. Ayuntamiento de Granada...

Artículo 1.º Podrán exponer aves, colmenas, gusanos de seda y productos de jardinería, los criadores de esta provincia que deseen concurrir.

Art. 2.º Los constructores de material agrícola, apícola y sericícola, ya sean de esta provincia o de otras...

Art. 3.º Para tomar parte en esta exposición se llenarán las hojas de inscripción que facilitará la Secretaría de este Concurso.

Art. 4.º Las aves serán presentadas en jaulas adecuadas por los propietarios o por personas en quien deleguen...

Art. 5.º Las instalaciones que se expongan no satisfarán derecho alguno, y quedarán bajo la custodia y cuidado del personal que se designe.

Art. 6.º El Excmo. Ayuntamiento de esta capital nombrará un Jurado competente que juzgará las instalaciones que se expongan...

Art. 7.º Los premios que se otorguen serán los que se indican en el programa, quedando autorizado el Jurado para poder disponer de los premios desiertos...

Art. 8.º Los premios serán entregados en el acto de la clausura de la Exposición.

Art. 9.º Los animales y demás géneros expuestos deberán ser retirados de la Exposición el día 30 de Junio por sus propietarios o delegados...

Art. 10.º Para más detalles e informes, pueden dirigirse los interesados a la Secretaría de dicha Exposición, que se facilitará.

PROGRAMA

Avicultura.-Sección primera.-Lote de 4 a 8 gallinas y un gallo de raza andaluza.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio, medalla de oro o 100 pesetas; un segundo, medalla de plata o 50 pesetas; un tercero, medalla de bronce o 25 pesetas...

Sección 2.ª.-Lote de 4 a 8 gallinas y un gallo de cualquier raza española de producto, citadas y adaptadas para esta provincia.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 75 pesetas, un segundo de 50, un tercero de 25, y menciones honoríficas.

Sección 3.ª.-Lote de 4 a 8 gallinas y un gallo de raza extranjera, de producto, adaptadas y criadas en esta provincia.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 75 pesetas, un segundo de 50, un tercero de 25, y menciones honoríficas.

Sección 4.ª.-Lote de 4 a 8 gallinas y un gallo de cualquier raza de lujo. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio consistente en diploma de honor, un segundo en diploma de mérito, y menciones honoríficas.

Sección 5.ª.-Lote de 2 a 4 patas y un pavo del país. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 50 pesetas, un segundo de 25, y menciones honoríficas.

Sección 6.ª.-Lote de 2 a 4 patas y un pavo, raza del país. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 50 pesetas, un segundo de 25, y menciones honoríficas.

Sección 7.ª.-Lote de una pareja de ocas o gansos de raza española o extranjera.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 50 pesetas, un segundo de 25, y menciones honoríficas.

Sección 8.ª.-Lote de una pareja de palomas (macho y hembra) de producto, raza del país. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 25 pesetas, un segundo de 15, y menciones honoríficas.

Sección 9.ª.-Un ejemplar o pareja de faisanes, pavos reales, guineas, palomos de lujo y mensajeras y gallos y gallinas de pelea.

Se concederán premios consistentes en diplomas de honor y de mérito, y menciones honoríficas.

Sección 10.-Material avícola. Gallineros, incubadoras, hidromácteres, enseres de gallinero, alimentos, sábanas, productos de medicina veterinaria de aplicación a las aves etc.

Se concederán diplomas de honor y de mérito.

Sección 11.-Publicaciones de Avicultura, libros, folletos y revistas. Se concederán diplomas de honor y de mérito.

Apicultura.-Sección primera.-Colmenas movilizadas, sin enjambre, pero en plena obra.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 100 pesetas, un segundo de 50 y menciones honoríficas.

Sección segunda.-Colmenas del país en plena obra. Sin enjambre. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 75 pesetas, un segundo de 50 y menciones honoríficas.

Sección tercera.-Material y publicaciones apícolas, colmenas, vestidos y caretas, lanzahumos, útiles del colmenar, centrifugadoras, estampadoras, punzas y calderos, material para el transporte, etc. etc.

Se concederán diplomas de honor y mérito.

Sección cuarta.-Muestras de miel y cera, recolectadas en esta provincia, en frascos que contengan 500 gramos de la primera y 100 de la segunda.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 50 pesetas, un segundo de 25 y menciones honoríficas.

Nota.-Se concederán diplomas de cooperación a los que expongan productos derivados de la miel y de la cera.

III Sericicultura.-Sección primera.-Instalación de cría de gusano de seda, en sus distintas fases, desde la seda al capullo.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 100 pesetas, un segundo de 50, un tercero de 25 y menciones honoríficas.

Sección segunda.-Ahogado, hilado y tejido de la seda; aparatos para su obtención. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 100 pesetas, un segundo de 50, un tercero de 25 y menciones honoríficas.

Nota.-Los expositores que abarquen en su instalación todas las secciones de este grupo, con el mérito suficiente, se les podrá conceder el gran diploma de honor.

Sección tercera.-Publicaciones sericícolas; se concederán diplomas de honor, de mérito y menciones honoríficas.

III Floricultura.-Sección primera.-Concurso de floricultores industriales, plantas y flores de adorno, incluidas las de salón.

Se concederán diplomas de honor, de mérito y menciones honoríficas.

Sección segunda.-Ramos, maceteros, corveilles, cestos artísticos, bouquets, floreros y demás formas de presentación de flores.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 100 pesetas, un segundo de 75, un tercero de 50 y menciones honoríficas.

Sección tercera.-Floricultores particulares. Grupo de plantas y flores en macetas.

Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 50 pesetas, un segundo de 25, un tercero de 15 y menciones honoríficas.

Sección 4.ª.-Lote de 4 a 8 gallinas y un gallo de cualquier raza de lujo. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio consistente en diploma de honor, un segundo en diploma de mérito, y menciones honoríficas.

Sección 5.ª.-Lote de 2 a 4 patas y un pavo del país. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 50 pesetas, un segundo de 25, y menciones honoríficas.

Sección 6.ª.-Lote de 2 a 4 patas y un pavo, raza del país. Se concederán por orden de mérito: Un primer premio de 50 pesetas, un segundo de 25, y menciones honoríficas.

Sección 7.ª.-Lote de una pareja de ocas o gansos de raza española o extranjera.

había escriturado para el día 27, pero nuestra empresa, valiéndose de una alta personalidad taurina en la tierra de los Califas, ha podido conseguir el contrato para Granada por lo cual la afición está de enhorabuena.

Notas taurinas

La novillada del domingo

El próximo domingo 27, se celebrará en nuestra plaza, una gran novillada de la ganadería asociada de los señores Sempere Hermanos de Siles (Jaén), con divisa encarnada y blanca, lidiándose 4 novillos que serán muertos a estoque por los valientes y arrojadors diestros Joaquín Casañas, de Sevilla, y Francisco López (Parejito), de Lucena.

La contrata de Parejito ha sido muy laboriosa, pues la empresa de Córdoba que le había cumplido tres contrata consecutivas de nueve, le

había escriturado para el día 27, pero nuestra empresa, valiéndose de una alta personalidad taurina en la tierra de los Califas, ha podido conseguir el contrato para Granada por lo cual la afición está de enhorabuena.

De Casañas también se tienen las mejores referencias, y personas que lo han visto torear, aseguran que el próximo domingo es cuando verdaderamente va a empezar la temporada taurina.

Las contrata de Belmonte El famoso trastero, Juan Belmonte, tiene contratadas hasta ahora las siguientes corridas: Abril.- (10, Linares, 20 y 21, Sevilla; 27, Madrid); 27, 28, 29 y 30, Sevilla.

Mayo.-1, Madrid; 2 y 4, Bilbao; 6, Jerez; 1, Madrid; 13, Valladolid; 15 y 16, Madrid; 18 y 19, Zaragoza; 23, Madrid; 21, Baeza; 22, Ronda; 25, 26 y 27, Córdoba; 29, Sevilla; 30, Aranjuez, y 31, Ternel.

Junio.-6, Barcelona o Bilbao; 7, 8, 9, 10 y 11, Pamplona; 16, Málaga; 20 y 21, La Línea; 25, 26, 27, 28 y 29, Valencia.

Julio.-1, Madrid; 8, Trujillo; 8, 9 y 10, Algeciras; 13, Valencia; 13, 21 y 22, Granada, y 23, Murcia.

Agosto.-2 y 3, Santander; 4 y 5, Vitoria; 7 y 8, Santander; 10, San Sebastián; 12, Gijón; 15, 16 y 17, San Sebastián; 18, 19, 20 y 21, Bilbao; 26, Almagro; 28, 29 y 30, Linares; y 31, Málaga.

Septiembre.-1, Málaga; 2 y 5, Marchena; 7 y 8, Murcia; 9 y 10, Albacete; 11 y 12, Zamora; 13 y 14, Salamanca; 16, San Clemente; 18, 19 y 20, Valladolid; 21, 22 y 23, Logroño; 24, Barcelona; 26, Hellín o Quintana; 28, 29 y 30, Sevilla.

Octubre.-5, Valencia; 12, Madrid; 13, 14, 15 y 16, Zaragoza y 19, Barcelona.

Las corridas firmadas son 101 sin incluir en este número las que llevan torreadas que se elevan a 11, salvo error u omisión.

Los médicos titulares

Una comisión de representantes de los colegios médicos visitó al señor Maura para entregarle las conclusiones de la reciente Asamblea, encaminadas a que el Estado pague sus haberes a los médicos titulares.

Se declaran los médicos enemigos de las medidas extremas, pero si pasado un plazo prudencial no se accediera a sus aspiraciones, dejarán los cargos oficiales que desempeñan.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, ACCIONES, OBLIGACIONES, CAMBIOS. Lists various financial instruments and their values.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.-San Marcos, evangelista, y San Aniano.

TRUENOS.-La misa y oficio divino son de San Marcos, con rito doble y color encarnado.

JUMILLO PERPETUO.-En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

ROSARIO.-En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

MISAS BEZADAS.-En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos minutos. En la Capilla Real, a las ocho y media.

MISA EXTENDIDA.-En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media; en San Juan, a las diez.

MISAS DE DOCE.-En las Angustias, San Justo, Magdalena y Sancti Spiritus.

PROCESION DE LETANIAS.-De la Catedral sale a las diez de la mañana, dirigiéndose a la iglesia de San José, donde se canta un motete; regresando seguidamente a la Basílica.

TRIDUOS.-A Nuestra Señora del Buen Consejo, en las Trinitarias a las seis de la tarde, predicando don Rogelio González Carrera; en los Hospitalarios, a las ocho.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.-Nuestra Señora de la Encarnación, en su convento.

Señora con muy buenos pedes, desea colocación para cuidar a señora, caballero o sacre dote subv. Puente del Carbón, número 2, piso 1.º

El suicidio de ayer

En la mañana de ayer ocurrió un lamentable suceso en la Escuela de Artes y Oficios, situado en la calle Nueva de la Virgen, suceso que causó la consternación y espanto consiguiente entre los vecinos de aquellos lugares, que apreciaban y querían a la víctima del ídematibz hecho, anciano honradísimo y servicial.

He aquí como aconteció el desgraciado suceso. Serían próximamente las once de la mañana, cuando el portero de la Escuela citada, Manuel Contreras Valdivieso de 78 años de edad y de estado casado, subió al primer piso de la expresada Escuela, y asomándose a una de las ventanas que dan al patio, colocó una silla en la que subió, arrojándose acto seguido al referido patio y quedando exánime sobre las losas del mismo.

Casi al instante de ocurrir el desgraciado hecho, se percibieron de lo sucedido un hijo de la víctima y diversos operarios, uno de los cuales se apresuró a ir a la Casa de Socorro, reclamando asistencia facultativa para el desventurado suicida.

Inmediatamente marchó a la Escuela de Artes y Oficios el facultativo de guardia don Manuel Peralta, quien reconoció al desgraciado portero, apreciando que este se encontraba agonizando y arrojaba abundante sangre por boca, ojos y nariz, habiéndose producido la víctima, la fractura de la base del cráneo.

Las lesiones eran de tal gravedad, que aun no terminado el reconocimiento facultativo, espiró el pobre anciano.

Avisado el Juzgado de Instrucción correspondiente, se personó en el sitio de la desgracia, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando la conducción del cadáver al depósito del cementerio, donde hoy se le practica la autopsia.

Oímos decir anoche que el desventurado Manuel Contreras, atentó contra su vida en una ataca de enajenación mental.

También oímos decir y esto solo lo acogemos a título de rumor, que al pobre anciano le debían siete meses de su haber, y quizá en un rapto de desesperación decidió privarse de la existencia.

Se dio también conocimiento del suceso al Director de la Escuela de Artes y Oficios.

La desgracia que acabamos de relatar, ha causado igualmente general sentimiento entre los profesores y alumnos de la repetida Escuela, que estimaban mucho las buenas cualidades del infeliz portero.

Boletín del día

TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy: Por la noche, a las nueve y media, estreno de la graciosísima comedia de Muñoz Seca, «Un drama de Calderón».

FRANCOS: butaca, 2,00; entrada general, 0,60 paraíso, 0,40.

SALON REGIO

Todas las tardes dos secciones cinematográficas y por la noche cuatro secciones.

LOS DOCKS DE GRANADA

Boletín de cotización del día 23: Granos.-Cebada, 32 pesetas los 100 kilos; habas, a 6; yeros, a 40; habichuelas, a 64; lentejas, a 70; beta, a 39.

Caldos.-Aceite, a 16,50 pese as los 11,50 kilos.

EL SEÑOR D. Agustín Villegas VILLANUEVA

HA FALLECIDO EN EL SEÑOR EN EL DIA DE AYER, A LAS CINCO DE LA TARDE, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados hijos, D.º Concepción, D.º Encarnación, don Agustín, D.º Francisca y doña Rosario, hijos políticos, don José Gómez, D. José García y doña María Loma, (ausente); nietos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que será hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mo tuoria, Alrillo de las Encas, núm. 8, hasta la parroquia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Granada 6 de Abril de 1919.

La Aiseda

COLONIA BALNEARIO. Cimas de al una media: 800 a 1.000 metros sobre el nivel del mar.

AGUAS AZOADAS para las enfermedades del aparato respiratorio. Aguas azoadas para el aparato digestivo y urinario. Premiadadas en la Exposición Universal de Barcelona. Medalla de plata y diploma de honor en la de París.

Temporadas oficiales, de 1 de Mayo a 30 de Junio y del 1 de Septiembre a 15 de Noviembre.

Hotel de primer orden. Casino, Salón de fiestas, Teléfono, Teógrafos, Automóviles Hispano-Suiza en la estación de Viches a los correos y expresos. Coche diligencia en la estación de Santa Elena a los minutos. Carruajes particulares avisando previamente.

Correspondencia certificada al Director. Dirección: Jaén (por Santa Elena La Aliseda.

Maíz tremesino superior

De gran producción = = = = = seleccionado para semilla

JUAN LEYVA M.ª ONES, 3 y 5.

GRANADA

Abonos orgánicos y minerales

para todos los cultivos JUAN MARTÍN SÁNCHEZ, SUCESOR DE MARTÍN Y RAMÍREZ

Marca Registrada

Fábrica «LA CONSTANCIA» (Barrio Huelin).

Despacho y almacenes, Arriola, 3, 5 y 7. - MÁLAGA Sucursal en Granada: PLAZA DE TOROS

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga) MANANTIAL AZOADO Y RADIO-ACTIVO

Cura las enfermedades de las vías respiratorias - Especial para catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosas

Instalación completa de Inhalaciones diurnas o húmedas. Pulverizaciones. Duchas nasales. Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pidanse folletos del Balneario, a su propietario D. Manuel del Río del Río en TOLOX

Único depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan de Torres de Rivera Granada, 61, 2.ª, Málaga - Se recomienda la FONDA DEL CAMPO, por higiene y proximidad al Balneario - Hay una mesa redonda y laterales - Luz eléctrica en todas las habitaciones. - Capilla pública. - Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

JARABE RICHE

Glucerosfosfatos NEURASTENIA compuestos Debilidad general (Anemia)

El éxito científico más apreciado. - Poderoso reparador de las pérdidas orgánicas. - Reconstituyente indiscutible. Absolutamente tolerable por los estómagos más delicados.

Laboratorio Bescansa Hijo, SANTIAGO

Neutrácido Español

No hallando remedio radical en sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, se encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

Un estómago nuevo

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro en este específico, diferente de todos sus similares, en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que le adormecen momentáneamente, y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto En las principales Farmacias y droguerías Frasco de 300 gramos, 6 pesetas, y frasco de 500 = ramos, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo José María Galán. SEVILLA.

buen enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

De venta en Granada en las siguientes Farmacias: Alhambra; Plaza de las Pasiegas; Covalada; San Jerónimo, 13; González de la Torre, Hileras, 2; Novel Peña, Gran Vía, 9; Peña, Carrera de Genil, 49; Suñero, Gran Vía, 13; Simón, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2; Zambrano, Reyes Católicos, 34, y en Motril, Pérez Sanfago.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza

EL SELLO YER cura Jaquecas EL SELLO YER cura Dolores reumáticos EL SELLO YER cura la Grippe EL SELLO YER cura Dolor de Oído.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Dr. Escribano Oculista del Instituto Oftalmico y Real Hospital del Buen Suceso de Madrid. Consulta de tres a cinco. Gran Vía, 3, pral.

Lechería En el establecimiento de «Los Malagueños», situado en la calle de Capuchinas, número 13, se vende leche de cabra, en la cantidad que se desee a 60 céntimos el litro. Despacho, de siete de la mañana a diez de la noche. Dos ordeños: por la mañana y por la tarde. También se expende Agua de Lanjarón Reparto a domicilio. - Teléfono, 412.

Balneario de Marmolejo Curación de las enfermedades del Estómago, Hígado, Bazo y Riñones. ... Diabetes-sacarina, Artrítismo y Cloro-anemia. Estación de ferrocarril, a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

ABIERTO AL PUBLICO, DE 1.º DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE

BALNEARIO DE TOLOX (Provincia de Málaga) MANANTIAL AZOADO Y RADIO-ACTIVO Cura las enfermedades de las vías respiratorias - Especial para catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosas

Los envases vistosos en que se envuelven los botellitos u odornos, adornan y embellecen en más o menos un tocador elegante. El viejo Litor del Pol, adorna y embellece solamente la boca del que lo usa. Frs. 0, 1, 30.

VINO PINEDO Recomendable como el mejor tónico reconstituyente del sistema nervioso y tendréis la recompensa con el agradecimiento de la humanidad.

Se traspasa el establecimiento de bebidas «Bar Nueva», situado en la calle Salazar, para no poderlo atender su dueño. Darán razón, en la calle Recoletas, núm. 1.

Consulta especial DE Enfermedades de los niños Dr. Fernández Alves Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. De 1 a 3 de la tarde. Gran Vía, 15, 2.º

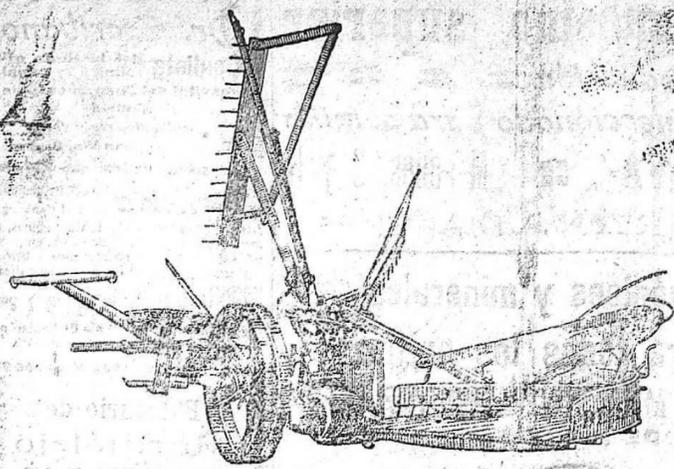
Se venden puertas, ventanas, balcones, rejas, maderas y teja. Del derribo del Calle de las Campanas. Horas de venta, de una a tres.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. D. Amador Hernández Comandante médico del Hospital de Inyecciones intravenosas. Consulta de 2 a 6. Reservada de 2 a 9. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Verde De cebada y avena, se vende a 1,20 pesetas quintal, en la casería de los Peces, frente a la estación del Sur. José Lorenzo

Almoneda Se hace almoneda de varios muebles. Carrera de Genil, 2, piso 1.º

Abrazadores: Comprad únicamente las acreditadas



Segadoras DEERING

Unicos vendedores

Murgica, Arellano y Comp. a = Concepción, 29. CORDOBA

Remington advertisement featuring an illustration of a hunter and text describing the quality of Remington UMC cartridges.

Compre usted aparatos eléctricos sin ver el surtido que presenta EL UNIVERSO

COLEGIO DE NUESTRA Sra. de las ANGUSTIAS. DIRIGIDO POR Don José Rodríguez Roelas.

Se vende o alquila una bonita villa. Informar, don Juan Castillo Carrillo.

ANISOSA and Solución Benedicto advertisement. Includes text about a new bicarbonate preparation and a glycerophosphate solution for various ailments.

Aviso importante EL LEÓN advertisement. Mentions a sale of fabrics and goods with significant discounts.

Lithinés del Dr. GUSTIN advertisement. Includes an illustration of a doctor and patient, and text describing the benefits of the Lithinés product for kidney, liver, and bladder ailments.

Sociedad Editorial de España OFICINAS: Colegiata, 7. Casa del "Heraldo de Madrid"

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado Elixir de GUSTIN.

¿No más calvos?? Calzado barato. En la Valenciana, San Jerónimo 10, se venden, por retirarse del negocio, todas las existencias de calzado, a precios de factura, sólo por ocho días.

Secretos Indio. Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que componen el secreto indio para curar la calvicie, recurrir al Secretos Indio.

La Madrileña. GRAN FABRICA DE BAULES Y EFECTOS DE VIAJE. Antonio Mesa Bueno Alhóndiga, 16. GRANADA

Para relojes buenos y baratos en el taller de Francisco Diaz Sarrante Mesones, 30. Se compra oro y plata.

Sul ureto antiséptico ESPANTALEON Gran premio Exposición Milán, 1916 Premio honor Exposición nacional Higiene Barcelona na 1918

Se arriendan dos salas bajas, con reas, entera entero, cristalera y suelo laminado. Las salas están o rrian para el público o taller de m. dista, y c. c. de hierro al patio. Sita, cale. escudo del Carmen 12.

San Francisco de Asís. Taller de relojería de José Alarcón. En este acreditado taller encuenta a el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna.

TOQUILLAS. La fábrica de toquillas de tenia en la calle de la Paja, 12, doña Adela Alvarez, se ha trasladado a la Acera de Darro, 38.

Para Calzado de Pijo y Económico Zapatería Alhambra

VIMENEZ Y DIAZ. - 11, ZACATIN, 11 - GRANADA

LOS MOHICANOS DE PARIS POR ALEJANDRO DUMAS. RAMON SOPENA, DIOR. Prevenza, números 57 y 59, Barcelona

lieron de todas las bocas. Sólo tres hombres callaron; éstos eran el carpintero Juan Taureau, el albañil Costal-de-Yeso y el carbonero Santos Louverture, los cuales dieron un paso atrás al oír a los carboneros manifestar su admiración. Ahí tenéis a los autores de ese gigantesco trabajo, dijo Salvador designándoles a la asamblea. Que salvemos o no a monsieur Sarranti, dijo en voz baja el general Lebastard de Premont, la fortuna de esos tres hombres está hecha. Salvador cambió un apretón de manos con el general. A los dos meses, continuó, os encontraré en la obra en el bajo de del calabozo de los condenados a muerte; talabozo siempre habré, porque que

no se pone en él a los condenados sino dos o tres días antes de la ejecución. Podíamos, pues, al llegar allá trabajar sin temor de despertar la atención de los carceleros; al cabo de siete días habíamos desprendido una losa, o más bien, bastaba empujar con cierta fuerza esta losa cortada en bisel para levantarla y dar paso por la abertura al prisionero. Para mayor seguridad, y en caso de que el carcelero entrara al ruido que hiciera el preso al escaparse, Costal-de-Yeso ha puesto en la losa, para sujetarla por abajo, un anillo que Juan Taureau tendrá agarrado fuertemente, hasta que Mr. Sarranti haya llegado al río, donde le aguardaré yo con una barca. Una vez Sarranti en la barca, respondo de todo. Ahí tenéis mi proyecto, señores, continuó Salvador, todo está dispuesto, no hay más que ponerlo en ejecución a no ser que monsieur Jackal nos pruebe claramente que podemos fracasar. Hablad pues, Mr. Jackal, porque no tenemos más que el tiempo justo para ponernos en la obra. Si, Mr. Salvador, tan cierto

como he sido un necio en hacerlos prender, encuentro vuestro proyecto excelente; os aseguro que saldrá bien, pero permitidme haceros una pregunta: una vez en libertad, qué pensáis hacer del preso? Ya os he dicho que respondía de él Mr. Jackal. Monsieur Jackal meneó la cabeza como dando a entender que no le bastaba aquella seguridad. Pues bien, voy a decirlo todo, caballero, y creo que seréis de mi opinión para la fuga como lo habéis sido para la evasión: una silla de posta espere en una de las callejuelas que conducen al muelle; las paracas están dispuestas en todo el camino por un correo que he enviado delante; hay de aquí al Havre cincuenta y tres leguas que se andan en diez horas. En el Havre espera un vapor inglés con el fogón encendido, de manera que en el mismo momento de arremolinarse la gente en la plaza de Greve para ver ejecutar a Mr. Sarranti, este dejará la Francia, en compañía del general Lebastard de Premont, que nada tendrá que hacer en París

habiéndose marchado Mr. Sarranti. Olvidáis el telégrafo, dijo monsieur Jackal. Nada de eso; ¿quién puede dar aviso, indicar el camino que ha tomado, hacer jugar el telégrafo? la policía, es decir, monsieur Jackal. Pues bien, puesto que Mr. Jackal está entre nosotros, está dicho todo. Es verdad, dijo monsieur Jackal. Vais a tener, pues, la bondad de seguir a estos dos señores a habitación que os está destinada. Estoy a vuestras órdenes, monsieur Salvador, dijo el hombre de policía inclinándose. Pero Salvador le detuvo extendiendo la mano sin tocarle. No tengo necesidad de recomendaros una prudencia extraordinaria en vuestras acciones y en vuestras palabras: toda tentativa de evasión, por ejemplo, sería, bien lo sabéis, reprimida al instante de una manera irreparable, porque no estaría yo allí para defenderos como lo he hecho hace un rato. Andad pues, monsieur Jackal, y Dios os acompañe.

Dos hombres cogieron a monsieur Jackal cada uno por un brazo y desaparecieron con él por las espesuras del bosque virgen. Cuando se les perdió de vista, Salvador llevo consigo al general Lebastard de Premont, hizo señas a Juan Taureau, a Santos Louverture y a Costal-de-Yeso de que le siguieran y todos desaparecieron por el subterráneo. No les acompañaremos por el dédalo de las catacumbas que hemos atravesado siguiendo a monsieur Jackal y del cual salieron por una casa de la calle de Santiago, situada cerca de la calle de los Nogales. Al llegar allí se separaron, excepto Salvador y el general que continuaron juntos su camino para ir a reunirse con los otros en la ribera del muelle del Reloj donde, como hemos dicho, estaba amarrada la barca de Salvador. Allí se situaron bajo la sombra proyectada por el arco del puente. El general Lebastard, Santos Louverture y Costal-de-Yeso, se colocaron en la barca de manera que no tuvieran más que desamarrarla.

Salvador y Juan Taureau se quedaron en la ribera. Ahora, dijo Salvador en voz baja, pero de manera que le oyeran, no sólo el carpintero, sino los otros tres compañeros, escuchame bien, Juan Taureau y no pierdas ni una de mis palabras, porque son tus últimas instrucciones. Ya escucho, dijo el carpintero. Preparas sin detenerte y lo más aprisa posible, hasta el extremo del paso. Si, Mr. Salvador. Cuando estemos seguros de que no tenemos nada que temer, apoyará tus hombros en la losa y empujará con fuerza pero despacio, de modo que levantes la losa, pero no la dejes caer en el calabozo, lo cual llamaría la atención del calabocero, y cuando estés ya a punto de levantarla me tirarás de la manga y yo haré lo demás, ¿comprendes? Si, Mr. Salvador. Entonces, vamos andando, dijo Salvador. Juan Taureau quitó la primera reja y se internó en el subterráneo, que recorrió tan aprisa como